

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 4.279/2012

Por Acuerdo de Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2012, ha sido aprobado definitivamente el

Plan Local de Inversiones Deportivas de Guadalcázar, que contiene, entre otras, la determinación de las prioridades y las propuestas de actuación 2011-2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalcázar, 14 de junio de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.